

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
 Provincias, trimestre. 5'
 Extranjero id. 9'
 Número suelto **5** céntos.
 ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
 PROVINCIAL
 TARRAGONA



DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
 Teléfono 34.
 Anuncios y Reclamos
 A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.
EN BARCELONA: Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cobrián y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina
 Puntos de venta: En casa del autor **Farmacia Serra**, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y **Farmacia Nueva** de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

CONFITES CARPA Es el remedio más seguro y pronto para hacer desaparecer la TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares que con frecuencia recibe el autor. Unica especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA de ORO y DIPLOMA de HONOR en varias Exposiciones.—2 pesetas frasco en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim 1 y Arrabal de Sta. Ana, 2.

GABINETE MEDICO QUIRURGICO

—Y—
Laboratorio Químico Biológico DE M. RIUS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SUERO WINKER

Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros, de la *clorosis, anemia, cloro-anemia* (jóvenes opiladas), *debilidad general, agotamiento* por hemorragias de la matriz, vómitos de sangre, heridas, fiebres, etc.
BASTAN 20 ó 30 inyecciones para la completa curación.
 (A LAS JOVENES POBRES GRATIS de 6 á 7 de la tarde).

SUERO SUHIRLEY

De resultados sorprendentes para la curación de la *neurastenia* (primeros períodos), *dolores nerviosos, vejez prematura, impotencia*; en el *histerismo* y en las *fbias* según la cronicidad.
 En toda enfermedad nerviosa considerada hoy como incurable, se logra cuando menos notable mejoría

De ambos sueros la exclusiva en toda la provincia

INYECCIÓN FOURNIER

Para la curación SIN DOLOR en 8 días de la *blenorragia aguda* (purgaciones) y en 30 (el máximo) de la *blenorragia crónica* (gota militar).

LA EXCLUSIVA EN TODA LA PROVINCIA

REUS.—Misericordia, num. 7, 2.º

Consultas: De 10 á 1 y de 3 á 7

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde.
 Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
 Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, num. 14, principal

GRAN FÁBRICA

— DE —
MOSAICO ARTIFICIAL
 La mejor y más económica de España

DE
RAMÓN VILA

UNION, 43.—TARRAGONA.—UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, reosecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condiciones para toda clase de Comercio ó Industria.

Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente.

Los demás informes los darán en la prop'a casa.

Ex- operador de la casa

Dr. Treviño de Madrid.

Dr. J. Jordán

del Colegio español de Dentistas.

PASEO DE GRACIA 4, 1.º esquina Caspe, BARCELONA

Opera los lunes en Reus, Plaza Prim, 2.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

RECLAMOS

RECORDATORIOS

PARA LA PRIMERA COMUNION

ULTIMA NOVEDAD

PRECIOS LOS MAS LIMITADOS

De venta en esta imprenta

EN VENTA

Lo está una propiedad en el término de la Selva del Campo, plantada de vña, americana, avellanos y árboles frutales, de extensión 22 jornales del país á media hora de la población que dá de arriendo 1250 pesetas anuales satisfechas por adelantado. Se vende por el precio de 3.000 duros; con su correspondiente casa de campo, agua para el consumo de la propiedad y para recreo al verano.

A quien le convenga puede dirigirse en la Selva á D. Juan Masdeu Girona, Arrabal de San Pedro.

Máquina de aserrar maderas

DE

EMILIO DURÁN

Esta máquina de aserrar se dedica exclusivamente á la construcción de embalajes. La fábrica está situada en la calle de Próspero de Bofarull, junto al Camino de Aleixar.

Estacas para copas americanas
 Precios reducidos

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus

Hay para vender, de todas clases y precios.

IMPORTANTE

CARRITOS Y TARTANAS para vender de varias formas. Informará Rafael Homedes, Tarragona, Mar número 3.

TUTORES

6 estacas madera pino de la fábrica del Vendrell para proteger del viento viñas americanas recién ingertadas ó para parrales.

Precios y clases sin competencia

Se reciben encargos en Reus:
 Calle camino de Aleixar, num 35, 3.º

Talas y decadencia

La proximidad de la llamada «Fiesta del árbol», la civilizada costumbre en hora buena introducida entre nosotros y cuya extensión y arraigo ha de contar con el ferviente apoyo de todos los hombres de buena voluntad, sugiere la idea de reproducir aquí en extracto—ya que de otro modo no es posible, dado el reducido espacio de que dispongo—un atinado artículo que el Dr. Félix Reynauld ha publicado últimamente en la revista «La Revue» con el título de «Déboisement et décadence».

Empieza este trabajo por analizar cuál sea la acción del arbolado en la campiña, y, aunque nada nuevo revela en este punto, bueno es que se repita lo que dice para que lo aprendan los po-

cos que lo ignoren y no lo olviden los muchos que lo saben. El árbol filtra las aguas y las restituye lentamente á los arroyos y las nubes de que antes salieron; y no solo retiene el agua, sino que regulariza las lluvias y las hace más frecuentes. El aire de las selvas es un 3'50 por ciento más húmedo que el de los campos desnudos; en ellas el ambiente se refresca, y al bajar la temperatura forma el rocío; del mismo modo, y por un mecanismo parecido, la nube que pasa por encima del bosque, desprende mas fácilmente la lluvia de su seno. Los árboles mas frondosos conservan mejor la humedad en la atmósfera; los menos frondosos desecan y sanifican el suelo; todos son útiles.

Semejantes verdades no son tan solo deducciones científicas, sino que también hechos que la

experiencia de todos los días corroboran. En la isla de Malta, talada hoy totalmente, las lluvias se han hecho por extremo raras; en cambio, en Santa Elena, con la repoblación del arbolado, se ha logrado que lloviese, cosa que era antes allí desconocida; y sin salir de Cataluña, encontraríamos comarcas que no conocieron la sequía y el pedrisco hasta que manos inicuas las despojaron de sus bosques seculares para hacerse con un puñado de pesetas.

Cuando las talas no alcanzan más que al llano, todavía las montañas llaman las aguas de las nubes, las retienen en su descenso, nutren las fuentes y hacen posible el riego de los campos; mas, cuando el arbolado desaparece de la sierra, todo está perdido; las fuentes ya no manan, las nubes se alejan, y en lugar de las lluvias bienhechoras caen

solo de una vez en cuando los aguaceros torrenciales que, lejos de fecundar las tierras, las arrasan y escarban, dejando como huella de su paso las arenas estériles que arrancaron del monte despoblado.

Entonces ha sonado la hora del hambre y de la decadencia de los pueblos. «Naciones grandes un día, dice Félix Reynauld, son hoy naciones muertas por no haber querido respetar los bosques. Si los destinos de Israel, Grecia, Cartago y aún la misma Roma se cumplieron, la guerra sola no los consumió: los más espantosos desastres exteriores no pueden aniquilar los pueblos, el germen de muerte está en ellos mismos. Cuando las espigas no crecen ya, cuando los desiertos suceden á los campos, los hombres se van y las naciones se mueren por sí mismas». El Dr. Reynauld pasa en

revista lo que son y lo que fueron la Palestina, la Arabia, la Persia, Argel y aún el Perú, la antigua Grecia y Roma, donde la desaparición de las selvas señaló el principio de la decadencia; y, como ejemplo inverso, cita los resultados obtenidos con la repoblación del arbolado en el Colorado, Nebraska, la Toscana, las Landas, la llanura de Sfax en el Africa francesa y la campiña romana, donde últimamente se han acometido empresas de este género.

Nota el autor que tales causas naturales de decadencia escapan fácilmente á los historiadores, atentos solo á anécdotas y batallas, y señala como ejemplos dignos de estudio la Cerdeña, próspera y cubierta de bosques en lo antiguo, y hoy sin árboles, despoblada y mal sana; la Dalmacia, que llegó á contar con dos millo-

nes de habitantes mientras conservó sus antiguas selvas; y la república de Venecia, que, una vez talada en sus montes, perdió su poderío marítimo.

Por lo que toca á España, el cuadro que el articulista traza no puede ser más sombrío: nuestra decadencia rápida y espontánea, según él, ha sido en mayor grado sorprendente que en otro pueblo alguno. «Ninguna potencia, añade, pareció tan floreciente en el siglo XVI, bajo los reinados de Carlos V y de Felipe II: basta recordar sus dilatadas posesiones europeas y coloniales, sus riquezas, sus numerosas victorias; y, sin embargo, prosperidad y poder desaparecieron rápidamente en el siglo XVII sin que enemigo alguno les hubiese dado el golpe mortal: en menos de un siglo España no fué ya en Europa más que una potencia de segundo orden».

Desde 1650 á 1700 el hambre fué general en Castilla hasta el punto de provocar constantes revueltas y conflictos. Según escribía Stanhope en 1699, no se pasaba en Madrid un solo día sin que corriese por las calles la sangre de gentes que se sublevaban pidiendo pan; la capital de España quedó entonces reducida á la mitad de su población; Segovia, Burgos, y las principales ciudades de la Península no conservaban del antiguo esplendor más que su nombre; la despoblación general provenía del hambre, y el hambre á su vez, según Félix Reynauld, de la intensa sequía que reinaba en los campos.

El Ebro, que, al decir de Plinio, era navegable en tiempo de Vespasiano hasta Logroño, no lo era ya en la época de los árabes más que hasta unas quince millas río adentro desde su desembocadura, y á principios del siglo XVII solo podía remontarse hasta Tortosa; el Guadalquivir, que es hoy apenas navegable hasta Sevilla, lo era hasta Córdoba en 1530; Zaragoza, que en otros tiempos tuvo astilleros de relativa importancia, tan solo puede construir actualmente lanchas y botes en reducido número, y el Manzanares, el arenoso arroyo á quien Dumes un día se atrevió á regalar pomposamente medio vaso de agua, era en las cercanías de Madrid cuatro siglos hace un río lo suficientemente caudaloso para que lo surcasen numerosas barcas.

«Atravesando España, termina el articulista, es fácil de comprender la causa de esta falta de agua: los árboles han desaparecido y donde crecía el trigo, del que nacen los hombres, no existe hoy día más que una hierba escasa insuficiente para algunos pobres carneros forzados á emigrar á cada estación en busca de nuevos pastos.»

Como el propio Dr. Reynauld reconoce en su estudio, ha habido en muchos pueblos otras causas de decadencia que se han sumado á la que derivaba de las talas, y, por lo que toca á nuestra patria, es injusto que olvide las precedentes del colosal esfuerzo que significa el descubrimiento y colonización del Nuevo Mundo. Podrán, pues, tildarse sus aseveraciones exageradas ó incompletas en algún pormenor, pero no cabe desconocer el gran fondo de verdad que en ellas se revela al considerar en términos generales la desaparición del arbolado como causa indiscutible de pobreza, de despoblación y de decadencia intelectual.

En apoyo de este aserto puede citarse el hecho de que las naciones que más crecen de población y pujanza son precisamente aquellas donde los bosques ocupan una mayor porción de su superfi-

cie; y así, en España éstos no alcanzan más que á un 5 por 100 de su perímetro, en Portugal suman el 6, el 16 en Italia y Francia, el 40 en Rusia, y en Alemania llegan al 24, siendo de notar que el gobierno imperial otorga á la arboricultura una protección decidida, mediante subvenciones, franquicias y todo género de auxilios encaminados á fomentarla.

Por lo que toca á las causas de las talas, Félix Reynauld reconoce que, si al principio y en parte fueron obra civilizadora en cuanto abrieron campo á la agricultura, bien pronto perdieron aquel carácter para revestir el de medidas torpemente egoístas de propietarios avarientos y ganaderos codiciosos amparados muchas veces por una legislación excesivamente tolerante, y, apropósito de la influencia que el régimen político ha tenido en ello, cabría citar aquí el funesto resultado de las desamortizaciones españolas malvendiendo hectáreas de bosques seculares á especuladores sobre seguro que se apresuraban á destruirlos para cobriarse en leña cuatro veces el precio satisfecho.

Mas ¿cómo evitar el mal? El articulista muestra en este punto mucha más fe en las costumbres que en las leyes y aboga por que se establezca en Francia una institución como el «Arbor day americano» que, fundada en 1872, á los 23 años de existencia había logrado plantar 350 millones de árboles en solo el territorio de Nebraska.

Nosotros estimamos también de utilidad inmensa una obra semejante y vemos con entusiasmo como la «Fiesta del árbol» se arraiga y se propaga por las regiones españolas; pero creemos que no basta y que es también precisa una acción paralela de las leyes. «Quién mata un árbol mata un hombre», dice el adagio servio, y no basta que prediquemos el amor á los hombres y el amor á los árboles; es preciso también que la acción de las leyes proteja de algún modo la vida de los árboles, como protege con los artículos del Código la vida de los hombres.

M. M. ILLAS Y FABRA.

LA OPINION DE RUSIA

Traduciéndolo de un periódico ruso, la «Gaceta de Moscou», publican algunos periódicos opiniones que, de reflejar exactamente el pensamiento del Gabinete de San Petersburgo, tendrían verdadera gravedad, y que de todos modos han de ser muy comentadas.

La «Gaceta de Moscou», después de hacer constar una vez más que el ataque á la flota rusa y el bombardeo de Port-Arthur por los japoneses constituye una agresión desleal é indigna, termina diciendo que una guerra comenzada en tales condiciones no puede tener el fin de un nuevo San Stéfano ni ser una segunda edición del congreso de Berlín.

«Toda tentativa de mediación extranjera—dice el periódico ruso—debe encontrar en nosotros la misma contestación de «non recevoir», semejante á la que los ingleses dieron cuando la guerra sudáfricana.

Para que ni Inglaterra ni América caigan en la tentación de una intervención, nos hace falta que desde ahora mismo se tomen ciertas medidas de precaución.

En primer lugar, es preciso poner inmediatamente en pie de guerra nuestras tropas del Asia Central, de modo que puedan al primer síntoma marchar sobre Herat. También es conveniente preparar una expedición sobre Turkestan oriental y el Tíbet, donde precisamente los ingleses han enviado ya tropas, evidentemente en previsión de los acontecimientos en Pechili.

Debemos creer que estamos en buenas relaciones con América. Sin embargo, los hielos del Estrecho de Behring pueden, en caso necesario, sernos más provecho-

sos para hacer una demostración en nuestras antiguas posesiones de América, que á los «yankees» para invadir los desiertos de Okhostk y de Iskoustsh.

A toda proposición de un nuevo congreso en Berlín responderemos que en Extremo Oriente no debe haber más que un solo amo, que es Rusia. Ni Inglaterra ni América son nuestras rivales. Sólo por su situación geográfica y por su temperamento dominador, el Japón puede rivalizar con nosotros; así, pues, debe dejar de existir como potencia militar.

Para ello es conveniente:

1.º Si Corea no queda completamente anexionada á Rusia, excluir de ella definitivamente á los japoneses

2.º Poder fortificar y ocupar por tiempo indefinido cierto número de posiciones y puertos coreanos.

3.º Para poder vigilar de cerca y eficazmente el Japón, ocupar y fortificar la isla Kiou-Siou. Gracias á la posición de esta isla, el Japón quedaría así separado de Corea y del continente asiático, y cortado en dos territorios. En esas dos condiciones, el resto de las islas del Japón podrían subsistir como anteriormente; pero este país dejaría de ser una perpetua amenaza contra la paz en Extremo Oriente.

Cierto que hubiera sido más fácil obtener esos resultados á la terminación de la guerra chino-japonesa, cuando nuestro adversario no se encontraba preparado para una nueva lucha. Entonces cometimos la grave equivocación de dejar Corea al Japón y de conservar la Administración china en la Manchuria.

Y remontando nuestros recuerdos, digamos con franqueza si no seríamos ahora muy dichosos con tener una estación en el mar Rojo. Aquella tentativa del bravo cosaco Achinof, que tantos disgustos, tantos desprecios y tantas risas nos costó.

Y, por último, en el mismo orden de ideas, ¿no sería conveniente ocupar la isla Formosa, cuyos habitantes están renegando del Gobierno japonés, y que se encuentra en el camino de la escuadra del almirante Wirenius?»

Proposición sobre incompatibilidad

El señor Noceda ha presentado á la Mesa del Congreso una proposición de ley sobre las incompatibilidades, que dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º El cargo de diputado es incompatible con todo empleo público ó de la Casa Real.

Para los efectos de esta ley se consideran empleos públicos los que se confieren por nombramiento del Gobierno, aunque su retribución no esté consignada en los Presupuestos, y aunque no disfruten sueldo, gratificación ni dietas, ó tengan el carácter de encargo, comisión ú otro semejante, por tiempo limitado ó indefinido.

Art. 2.º Los diputados no podrán obtener del Gobierno ni de la Casa Real empleo ó Comisión, retribuidos ni gratuitos, gracias, honores ni condecoraciones, hasta cuatro años cumplidos después de haberse disuelto las Cortes para que fueron electos.

Art. 3.º El cargo de diputado es asimismo incompatible con todo empleo ó Comisión, retribuidos ó no, de los Bancos, las Compañías de ferrocarriles, carreteras, puertos, correos marítimos, y de toda Empresa mercantil ó industrial que tenga por objeto servicios de interés general ó público, ó que haya hecho ó haga cualquier especie de contrato con la pública Administración, ó que reciba subvención del Estado en cualquiera forma que sea, ó que deba ser vigilada por el Gobierno como guardador de los públicos intereses, ó en que por cualquier motivo tenga algún género de intervención la Administración pública.

En la prohibición de este artículo han de entenderse incluidos los cargos profesionales, facultativos y de toda especie y condición, ya se ejerzan accidentalmente, por tiempo fijo, por tiempo indefinido ó con carácter de permanencia, y los gerentes, directores, administradores, asesores, consultores, consejeros de administración, perciban ó no sueldos, gratificaciones ó dietas.

Art. 4.º Los contratistas del Estado no pueden ser diputados mientras duren sus contratos, ni cuatro años después de

terminadas; ni los que hayan sido diputados pueden contratar con el Estado hasta cuatro años después de haberse disuelto las Cortes de que formaron parte.

Art. 5.º Pueden ser diputados, aunque perciban sueldo del erario público, los que ejerzan cargos ganados por oposición, siempre que no los hayan obtenido, ni ascenso, ni traslación, ni ventaja ninguna, en los dos años anteriores á su elección; y los empleados en Cuerpos de escala cerrada, aunque no sean de oposición, si hubieran obtenido sus destinos cuatro años antes de ser elegidos diputados. Pero ni los unos ni los otros podrán obtener ascenso ni ventaja que no sea por rigurosa antigüedad hasta cuatro años después de disolverse las Cortes á que pertenecieron.

Art. 6.º Si fuere elegido diputado alguno de los exceptuados de esta ley, su elección será nula.

Y si, contra lo dispuesto en esta ley, alguno que hubiere sido diputado obtuviere empleo, comisión, ascenso, traslación ó ventaja antes del término prescrito, quedará inhabilitado para ejercer todos sus derechos políticos por espacio de diez años.

Palacio de las Cortes, 4 de Marzo de 1904 >

Cosas de ellos

Un apreciable colega zaragozano, toma por lo serio, la oposición que hace el Diputado por esta Circunscripción señor Nougues, tratando del caso del señor Castellano, y dice:

«Igualdad», «libertad» y «fraternidad» son los lemas republicanos. Veamos como practican la «igualdad» y como defienden las leyes.

Nuestro colega «El Progreso» publica íntegro el discurso del señor Nougues tratando el caso del señor Castellano y cuando el señor Castel le argüía como no había combatido la compatibilidad del señor Laiglesia y Sánchez Guerra, la única contestación que da es que reside en Tarragona y entonces estaba fuera. Lo estaría cuando el caso del señor Laiglesia, pero cuando el señor Sánchez Guerra el señor Nougues estuvo todo el período de Cortes, como lo podemos acreditar con sus discursos en la campaña obstruccionista que hicieron los republicanos al gabinete Villaverde.

Pero no es esto solo; hay algo más que desconocen nuestros lectores. En estas mismas Cortes el Sr. Nougues abandonó el voto particular que tenía presentado contra la compatibilidad del Sr. Martínez del Campo hermano del presidente del Supremo, que fué nombrado relator de ese alto Tribunal y además al presente y por consejo del Sr. Salmerón también no ha formulado voto particular, ni ha hecho la menor oposición á los diputados señores Ciudad Auriolos y Doménech nombrados magistrados del Supremo no obstante que esos nombramientos no son de escala cerrada. El que quiera pensar con suspicacias ¿no podría creer que este es un medio empleado por el jurisconsulto Sr. Salmerón para obligar á los magistrados del Supremo en su favor ó de sus clientes?

¿Qué conciencia es la del Sr. Nougues y la de los republicanos? ¿Por qué no luchan esas incompatibilidades tan claras y por terminantes y combaten la dudosa del Sr. Castellano? Después de esto ¿puede nadie creer en el respeto á la ley ni en la igualdad de los republicanos?

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 9 de Marzo de 1904

NACIMIENTOS

Juan Pijoan Voltes.—María Gebelli Borrás.—Mercedes Ferrús Casas.—Pablo Codina y Ramón.

MATRIMONIOS

Francisco Navarro, con Francisca Borrás.—Domingo Seguí, con Francisca Serra.

DEFUNCIONES

Salvador Gras Tous, 7 meses, Vallroquetas 5.—Jaime Barbé Calbet, 10 años, Fuente 9.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 9

Ley estableciendo el descanso dominical.

La Delegación de Hacienda recuerda á los Alcaldes y concejales, procedan á la efectividad de los atrasos en materia de consumos.

El Juzgado de Tortosa cita á Juan Plá y Balada, de ignorado paradero.

El mismo Juzgado hace una notificación á Francisco Arengo Martínez.

El Juez instructor de la Capitanía general de Aragón, llama al soldado Agustín Daudé Solé.

El Juez instructor del Regimiento de Luchana, llama al soldado Juan Pascual Torné.

El Juzgado de Tarragona anuncia la venta de bienes de D. Miguel Riba y Margriá.

SUSCRIPCIÓN voluntaria por cuotas de 25 y 10 céntimos de peseta, para sufragar los Oficios de Semana Santa, Santísimo Corpus y San Pedro, que se celebrarán este año en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

	Pesetas
Suma anterior	29'05
Número de anteriores donantes	122
José María Tarrats	0'25
Luis Quer Boule	0'25
Rdo. Pablo Marca	0'25
«Democracia Cristiana»	0'25
César Montagut	0'25
Emilia Gibert	0'25
Terésita Escaló Gibert	0'25
De la Caja de Funciones Religiosas de la «Caridad Cristiana»	0'25
Elvira Massó Sendrós	0'25
Francisco Miret	0'25
Carmen Minguela	0'25
Josefa Barbará	0'25
Genaro Bartolí Codina	0'25
Paula Bartolí Codina	0'25
Rosa Bartolí Vda. de Vergés	0'25
Pablo José Bartolí Queralt	0'25
Marcos Massó Benach	0'25
Magdalena Vergés de Massó	0'25
Carmen Massó de Torné	0'25
María Massó Vergés	0'25
Marcos Massó Vergés	0'25
Enrique Marca Matheu	0'25
José Roca Amorós	0'25
Miguel Creus	0'25
Isabel Constantí de Creus	0'25
Isabel Creus Constantí	0'25
Jaime Prats Sans	0'25
Dolores Prats Sans	0'25
Antonio Ferrater	0'25
José Totosaus	0'25
José Puigoriol	0'25
Juan Baiget Elías	0'25
Juan Baiget Morgades	0'25
Eduarda Juncosa Vda. de Baget	0'25
Dolores Rofes	0'10
Rosendo Güell	0'25
Concepción Armada de Güell	0'25
José Güell Armada	0'10
Narciso Güell Armada	0'10
Rosendo Güell Armada	0'10
Pelegrín Güell Armada	0'10
José Pamies	0'25
Mariano Bordera	0'10
Rdo. Mariano Martorell	0'25
Pedro Batlle Marca	0'25
Rosalía Vallespinós Bofarull	0'25
Francisco Batlle Vallespinós	0'25
DIARIO DE REUS	0'25
José Doménech Grau	0'25
Celestino Ferrando Serrahima	0'25
José Deu Francesch	0'25
Buenaventura Doménech Grau	0'25
José Doménech Martí	0'25
María Grau Codina	0'25
M.ª de los Dolores Doménech Grau	0'25
Dolores Gambús de Ferrando	0'25
Celestino Ferrando Gambús	0'25
Juan Ferrando Gambús	0'25
Pelegrín Ferrando Gambús	0'25
Eugenio Solé Gambús	0'25
Amalia Carreras Rey	0'25
Isabel Deu Carreras	0'25
José Deu Carreras	0'25
Juan Carpa Dalmau	0'25
Rosa Gaya de Carpa	0'25
Juan Carpa Gaya	0'25
José Carpa Gaya	0'25
Ramón de Dalmau Capestany	0'25
Erandina Domingo de Dalmau	0'25
Francisca de Dalmau Domingo	0'25
Raimundo de Dalmau Domingo	0'25
Juan de Dalmau Domingo	0'25
Antonio de Dalmau Domingo	0'25
Teresa Colom Folch (Cambrils)	0'25
José Doménech Colom (idem)	0'25
Teresa Gálvez de Doménech (idem)	0'25
Suman pesetas	47'15
Suman donantes 198	

(Se continuará).

Nota: Se admiten también donativos en los puntos siguientes: Tienda de D. Antonio Bassas, Plaza de la Iglesia. Farmacia de Llovera, Plaza de la Constitución.

Comercio de la Sra. Vda. de Navarro, Plaza de la Sangre. Y tienda de D. Magín Martí, calle de Llovera.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las pa-

ciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años

de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, tloera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere m-

torpecimientos que oponen los propietarios de fincas en donde se instalan los postes. La Compañía interurbana no sigue la carretera para la instalación de su línea, teniendo que atravesar la férrea del Norte, por lo que se habrá de pedir también a ésta el permiso correspondiente.

gestinales de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Oace año de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa,

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Melitón y Cipriano. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eulogio Constantino.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 9 DE MARZO DE 1904.

Table with meteorological data including hours, barometric pressure, temperatures (max/min), wind direction, and humidity.

Ayuntamiento

A las 7 de ayer tarde dió principio la sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento. Fué presidida por el Alcalde Sr. Marín, asistiendo los concejales Sres. Palléj, Bonet, Mas, Jordana, Prunera, Rius, Casanovas, Vallcorba, Pamies, Martí, Figueras, Prats, Riu, Casagualda, Briansó, Alimbau y Boronat.

Leyó el acta de la sesión anterior, el Sr. Casagualda pide conste su voto en contra de las proposiciones aprobadas, relativas á que el Municipio no concorra á actos religiosos, y á que no se sufragan los gastos que ocasionen las mismas.

Los Sres. Bonet y Vallcorba se adhieren á las manifestaciones del Sr. Casagualda, haciendo constar así mismo su voto en contra.

El Sr. Riu hace alguna manifestación referente á las palabras que expuso en la sesión anterior, al sostener su criterio sobre la cuestión que motivó las votaciones.

Se aprueba el acta con las aclaraciones de que queda hecho mérito.

Es aprobada la distribución de fondos por capítulos del Ayuntamiento, para las atenciones del presente mes de Marzo.

Se da cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia, interesando se procure saldar los atrasos existentes en concepto de consumos.

A propuesta del Sr. Casagualda se acuerda seguir la misma conducta adoptada por trimestres anteriores por lo que respecta á la efectividad de los atrasos.

El Ayuntamiento queda enterado de un estado comparativo del movimiento habido en el Matadero público, entre el mes de Febrero de este año al de igual mes del anterior, cuyo estado presenta el Conserje de dicho Matadero.

Pasan á la sección de Fomento dos comunicaciones del Sr. Arquitecto denunciando como ruinosas parte de una edificación de la casa número 8 de la calle del Batán y parte de la del núm. 1 de la calle de Barreras.

Se admite la dimisión presentada del cargo que desempeñaba en las dependencias municipales D. Francisco Gras y Elias.

Pasa á la sección de Instrucción pública una instancia que suscribe el profesor público D. Ramón Rius Cambra, haciendo indicación de las obras que estima necesario practicar en la escuela que aquel presta servicio.

Se aprueba el dictámen de la sección de Gobierno proponiendo la adquisición del material que se juzga necesario en el Archivo.

Con carácter urgente y fuerza ejecutiva se aprueba el dictámen de Consumos, admitiendo la dimisión presentada por el Administrador D. José Huguet y por el individuo del ramo D. Antonio Marsillach y proponiendo para el primer cargo á D. Francisco Sánchez y Gomez con el sueldo anual de 2 400 pesetas y el 5 por 100 sobre las multas que se impon-

gan y para el segundo cargo se propone á D. José Prats y Badía destinándolo á prestar servicio en el teléfono que la Administración del ramo tiene en la Casa Consistorial.

También es aprobado con igual carácter urgente y fuerza ejecutiva un dictámen de la Sección de Gobierno, proponiendo la creación de la plaza de Mayor-domo del Ayuntamiento y suprimiendo la de Inspector de Rondas, nombrando Mayor-domo al actual Inspector D. Ramón Grifoll y Bertrán y creando otra plaza de macero que será proveída á favor de D. Francisco Torrents y Maciá, actual cabo de la Guardia Rural, suprimiendo esta última plaza.

Se aprueban los dictámenes de Fomento, de conformidad á las solicitudes de D. Gabriel Padrós y Costa, D. Juan Montlleó Galofre, D. Pablo Jaumá Ferrer, D. Antonio Canals Campá y don Miguel de los Santos Font Martí.

Se aprueban varias cuentas de particulares y termina el despacho ordinario.

El Sr. Alcalde dá cuenta de haber recibido una carta del Senador por la provincia Sr. Sardá, ofreciéndose á la Corporación Municipal para cuantos asuntos interesen á la misma.

Y á las siete y media se levantó la sesión.

El firmamento permaneció ayer completamente cubierto, cayendo una lluvia finisima que sirvió solo para dejar intransitable el piso de nuestras calles.

A eso de las nueve de la mañana de ayer, ocurrió una sensible desgracia en la casa núm. 69 de la calle de Seminarios.

Hallándose la dueña de la misma, doña Celestina Prats Joel, esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Aulestia Amorós, en el terrado de dicha casa, y sin que pudiera evitarlo su familia, arrojóse á la calle, donde fué recogida por varios vecinos que presenciaron el hecho, falleciendo la desdichada señora á consecuencia de la caída.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado en dicha casa, ordenando lo conveniente para la práctica de la oportuna autopsia que tendrá lugar hoy.

Parece que D.ª Celestina Prats, desde algún tiempo á esta parte, venía demostrando alguna perturbación en sus facultades mentales.

Enviarnos á su atribulada familia nuestro más sincero pésame, por la inmensa desgracia que en estos momentos les aflige.

Para esta noche anuncia la empresa del Teatro Fortuny la representación de la aplaudida zarzuela «La Bruja».

Han ingresado recientemente en la Cárcel de este partido los jóvenes Juan Esteller Rodó y Angela Ollé Figuerola, acusados del delito de hurto de ropa.

Hemos recibido una atenta invitación suscrita por el digno Sr. Arcipreste de esta ciudad, Rdo. D. Juan Batalla, invitándonos á la reunión que se celebrará el próximo domingo, á las 11 y media de la mañana, al objeto de constituir la Junta local para promover las obras del Jubileo de la Definición dogmática de la Concepción inmaculada de la Virgen.

Agradecemos la atención.

Los periódicos de Ginebra dan cuenta del fallecimiento del joven artista barcelonés D. Carlos Masriera y Vila, alumno de la Escuela de Artes industriales de aquella capital é hijo del gerente de la Sociedad anónima de esta capital Masriera y Campins, D. Federico Masriera. El entierro fué presidido por el doctor A. Vincent, presidente del Consejo de gobierno del establecimiento citado y Consejero de Estado del cantón de Ginebra, acompañado del señor cónsul de España y de todos los alumnos de la Escuela, que se cerró aquel día en señal de luto.

Según un colega provincial la instalación telefónica entre Tarragona y Reus ha sufrido gran retraso por los en-

torpecimientos que oponen los propietarios de fincas en donde se instalan los postes. La Compañía interurbana no sigue la carretera para la instalación de su línea, teniendo que atravesar la férrea del Norte, por lo que se habrá de pedir también a ésta el permiso correspondiente.

Ha tomado posesión del cargo de Ayudante de Marina de la Comandancia del puerto de Tarragona el alférez de navío D. Emigdio Iglesias.

En varios decretos del ministerio de la Guerra sometidos á firma, figura el relativo á la enseñanza agrícola en los cuarteles.

Para alcanzarlo, se dispone que los ingenieros jefes de región y que las secciones procedan, desde luego, á estudiar, de acuerdo con las respectivas autoridades militares, los medios más sencillos y prácticos para implantar, en el régimen de guarnición la enseñanza agrícola.

Los ingenieros redactarán informes, elevándolos á la superioridad, acerca de la forma práctica en que tal enseñanza se ha de iniciar para que la instrucción del soldado se facilite, proponiendo redacción de cartillas, visitas á granjas, establecimientos y laboratorios oficiales, y en suma, cuanto por su carácter elemental pueda estar al alcance del soldado.

El mercado de cereales celebrado últimamente en Lérida, vióse bastante concurrido notándose en él pocas existencias y rigiendo los siguientes precios:

- Trigo monte clase superior de 19 á 20 ptas. la cuartera de 73'36 litros. Idem corriente á 18'50 id. Idem id. id. floja de 17'75 á 17 id. Idem huerta id. id. Cebada á 10 id. Maiz de 12 á 12'50 id. Habones de 12'75 á 13 id. Habas id. id. Judías de 24 á 28 id. Aceite á 10'50 ptas. la arroba. El mercado firme.

Regalad á la mujer amada un frasco del higiénico gran dentífico LI cor del Polo, y solo habreis hecho un préstamo usurario, pues os resarcirá con creces realizando su belleza.

La Emulsión Scott cura

Ningún tratamiento cura con tanta rapidez y certeza la anemia y la debilidad general como lo hace la Emulsión Scott. Un ensayo práctico convencerá á cualquiera de este hecho, y si usted tiene alguna tendencia hacia la anemia, en seguida debería poner este remedio en práctica. Cualquiera que sea la causa que le anemie, usted puede contar que obtendrá los mismos buenos resultados que el autor de la siguiente carta:

Zaragoza 12 de Febrero de 1903. Muy Sres. míos: Desde hace 3 años mi hija Apolonia estaba sumamente anémica, débil y sin apetito, y lo que aumentaba mi inquietud era la tos que no la dejaba, temiendo que no acabara por ponerse tísica.

Alfortunadamente mis temores no se han realizado, y eso gracias á haber usado durante varios meses seguidos su preciosa Emulsión Scott. A la hora que escribo, mi hija está completamente libre de la anemia y de la tos, robusta y de buen color como es natural en una niña de 16 años. De Vds. atento S. S. LUIS MARGÉN. Calle Constantinos, 5.

Para curar la anemia es preciso empezar por enriquecer la sangre, y esto se obtiene solamente cuando se tiene el sistema digestivo en condición perfecta y el apetito es bueno. Generalmente los anémicos sufren mucho de indigestiones, y la falta de apetito llega al extremo de causarles disgusto y hasta absoluta repugnancia la vista de los alimentos. Para alcanzar la curación de la anemia es preciso, por consiguiente, atacar la causa de la enfermedad, y á este fin el medio más seguro es usar de la Emulsión Scott. Esta obra directamente, como medicina, para regularizar la digestión y aguzar el apetito, é indirectamente, como elemento reparador de fuerzas y proveedor de nueva sangre rica, la que suprime toda tendencia á la anemia.

Los tres principales elementos reconstituyentes que tan sólo en la Emulsión Scott se hallan con buen acierto combinados, son el aceite puro de hígado de bacalao medicinal y los hipofosfitos de cal y de sosa químicamente puros y solubles. Tomar la Emulsión Scott es como tomar vida á tragos. ¿Por qué no hacer la prueba?

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Un frascoito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase Milagrosos confites é Inyección anti venéreas y Roob antisifilítico COSTANZI en 4.ª página.

Compañía Isleña Marítima LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE PALMA, TARRAGONA Y MARSELLA. Salida todos los sábados de Tarragona directo para Marsella. Admite carga y pasajeros. Informarán los Sres. Sanromá é hijo.—Tarragona.

SI DESEA USTED tomar EL MAS EXQUISITO de los CHOCOLATES compre usted EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS á 2, 2,50 y 3 pesetas PAQUETE con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en el establecimiento de JOSÉ MONSERAT

ANTIGUA CHOCOLATERIA DE FEDERICO SALVADO Situada en la calle de la Mar, contigua á la plaza de la Constitución al lado de la Casa Coder.—REUS. El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que á más de chocolate, café, leche y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo toda clase de almuerzos á precios muy reducidos.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS DINERO se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en REUS ARRABAL bajo Jesús, 19, entresuelo Don Buenaventura Salas BARCELONA Pelayo, núm. 7, 1.ª Don Victorino Calero

EMILIO ANGLÉS Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guarnición de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle del Cermen núm. 38 y Balmes 65.

Hay un industrial que goza de clientela envidiable y que para ampliar más el negocio admitirá un socio con 3 ó 4 mil duros de capital. Para informes dirigirse á Juan López, calle de Jesús, núm. 20, (tienda de comestibles).

ANUNCIO

Se invita á los mozos del actual Reemplazo desde el número 90 al 140, ó en su lugar á sus padres ó tutores, á una reunión que, para tratar asuntos de importancia para los mismos, tendrá lugar el próximo jueves á las nueve y media de la noche en el Café del Circulo, situado en la Calle Mayor.—La Comisión.

SOIEDAD «EL BRINCO» Se pone en conocimiento de los señores socios, que para el día 13 del corriente de 3 y media á 5 tarde se celebrarán elecciones para los cargos de Vice presidente, Vocal y dos Secretarios. Reus 8 Marzo de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Vocal de turno, Pedro Montaña.

LA ALIANZA

GRAN BAZAR de Bisutería, Juguetes, Perfumería, Quincalla y grandes novedades en objetos para regalo. Se han recibido unas muy elegantes Escribanías, Leontinas y Polveras y unos preciosos Alfileres corbata, Devocionarios, Esenceros, Juegos de fumar, Limosneros, Tarjeteros y una infinidad de lindos objetos para la festividad de San José. Pronto se recibirán un magnífico surtido de Abanicos del país y japoneses y una rica colección de Bastos para la próxima temporada.

ESPECIALIDADES DE LA CASA Jabones, Paraguas y Objetos artísticos fabricados con barro cocido, Selanita engebada, que es una preparación más dura y más sólida que el barro cocido solo, y permite que los objetos tengan más firmeza y permanencia en los coloridos y decorados.

SISQUELLAS DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas señores Ferrer é Iñia de Barcelona y cooperator en casa del doctor Renard de Madrid. Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor. Consulta los días laborales de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1.

Taberna en venta

Lo está una muy acreditada y situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes en esta Imprenta.

TELEGRAMAS

El viaje del Rey Madrid 9. Esta mañana á las 8'40, salió el Rey para Segovia, acompañado del jefe del cuarto militar y del ministro de la Guerra, además de la servidumbre palaciega.

La llegada Madrid 9. Se acaba de recibir un telegrama de Segovia participando que D. Alfonso ha llegado felizmente á aquella capital, siendo objeto de un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Salieron á saludar al Monarca, el prelado, el gobernador civil, el alcalde, otras autoridades y comisiones de corporaciones y de importantes centros. Numeroso público acudió también á recibir al Rey, al que vitoreó con entusiasmo.

Al entrar el joven Monarca en la población, volteaban las campanas de los templos, muchos edificios hallábanse engalanados y había gran animación y movimiento de público. Don Alfonso mostrábase muy complacido ante las demostraciones de afecto que se le tributaban.

En la Academia de Artillería Madrid 9. Se acaba de recibir un telegrama de Segovia dando cuenta de la visita del Rey á la Academia de Artillería, donde fué recibido por el director de la misma el coronel D. Manuel Bonet y Calza, el segundo jefe teniente coronel D. Francisco Zaragoza y Aveño y todos los profesores de dicho centro.

Se tributaron á S. M. los honores de ordenanza. El Rey visitó detenidamente todas las dependencias de la Academia, saliendo muy complacido de la visita. S. M. fué obsequiado con un «lunch».

Teatro Fortuny

Temporada de Cuaremas GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA dirigida por el maestro Don Cosme Bauzá Función para hoy.—9.ª de abono de la 3.ª serie.—Única representación de la zarzuela en 3 actos, titulada «La Bruja». Entrada á localidad 75 cts. Id. al paraiso 50. El impuesto del timbre á cargo del público.—A las 9 menos cuarto.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA
Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los martes. -Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia. -Lujosas cámaras. -Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a flotes reducidos. -Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. - Tarragona

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349 Barcelona

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**; un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria; garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el inventor, calle de la Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvati Costanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en REUS en las acreditadas farmacias. Depósitos: Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, Dr. Carpa, Plaza Prim, 2, Francisco Freixa, Plaza Prim, 4 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelfero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Único punto de venta en Reus:
«EL CAPRICHIO», Viuda de Pablo Codina, Monterols, 25

Gramophones

DESDE 125 Ptas

R. Perpiñà
Calle Mayor, 24, pral. - REUS
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4.50 »

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. -Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO
Compagnie Française du Gramophone
Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó cantante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísimapara cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas. - Discos pequeños, 4 ptas.
Catálogo gratis á quien lo solicita.

CONTRA LA CALVICIE CONTRA LAS CANAS

PREPARADO POR RODA
(farmacéutico)

EFICACÍSIMO PARA LA SALIDA Y CRECIMIENTO DEL CABELLO. Ejerce á la vez acción poderosa contra la alopecia y cuero cabelludo, aumentando prodigiosamente su nutrición y vitalidad. Impide la canosidad y caída tan frecuente del cabello. Destruye la caspa, dando un hermoso brillo y suavidad al cabello, y un perfume fino de los más delicados.

Precio, 3 pesetas frasco
DE VENTA: Farmacia Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80 - En Castellón farmacia del autor, Mayor, 4 y Castelar, 11.

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

¡La calvicie ha sido por fin vencida!
por el
DR. V. STAKANOWITZ
con el uso de la
LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las **glándulas sebáceas**, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tña **Pelada** tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la **Favosa** que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO** MONTEROLS, 25, REUS
Precio del frasco: 7.50 pesetas.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Marzo de 1904
Linea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral. - Barcelona.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS
MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnus y C.ª

Interior.	74'
Colonial.	93'90
Orenses.	23'80
Nortes.	44'25
Alicantes.	77'70
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5 00 Almansa.	100'25
Oblig. 2 00 Francia.	56'50
Oblig. 3 00 Orense.	49'37

MADRID

Interior.	74'
Giros	
París.	39'25
Londres.	35'05

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	
Rio Tinto.	
Nortes.	
Alicantes.	
Portugués.	

Descuento de cupones: compra y venta al contado y por cuenta agona valores del Estado y locales de Barcelona: Se comdran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 00	74'
Amortizable 5 00	93'90
Municipal 6 00	
Municipal 5 00	
Nortes.	44'25
Alicantes.	77'80
Orenses.	23'80
Oblig. Francia 2 1/4 00	56'62
Oblig. Almansa 5 00	100'
Oblig. » adh.	
Orense 80 y 62.	
Alicantes 4 1/2 00	
Id. 4 00	

BARCELONA

Francos.	39'25
Libras.	35'05

MADRID

Interior.	74'02
Francos.	

PARIS

Exterior.	78'80
Nortes.	15'0
Alicantes.	264'

Ordenes de Bolsa. - Compra y venta al contado de toda clase de valores - Descuento de cupones - Compra de monedas de oro y billetes extranjeros - Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 dfr.	34'50 din.
Londres	12 dfr.	»
Londres	vista.	34'90 »
París	vista.	38'80 »
Marsella	vista.	»
Perpignan	vista.	»
Hamburgo	vista.	»
Id.	90 vista.	»
Id. 3 00		»

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

680	Gas Reusense.	»
550	Industrial Harinera.	»
730	Banco de Reus.	»
	Manufacturera de Algodón.	»
75	C.ª Reusense Tran-	»
	vias.	»
27.50	C.ª Reusense Tran-	»
	vias privilegiadas	»
325	5 p 00.	»
	Electra Reusense.	»
1890	Manicomio Reusense	»

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C.ª

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Emulsion-Nadal
UNICA que CONTIENE EL 80 % de aceite hígado bacalao, glicocofosfatos é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
con tódoro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. 25; Jarabe, 3 fr.